



## ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1527 del 21 de diciembre de 2022, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2023-0 de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Filosofía y Teología e Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
2. Aprobó por unanimidad el presupuesto ascendente a S/. 40,811.10 soles (monto aproximado), para gastos de trámite de Licencia de Obra de ampliación del Pabellón Santa Rosa.
3. Aprobó por mayoría (11 votos a favor y 1 en contra) el presupuesto ascendente a S/. 22,571.10 soles (monto aproximado), para gastos de trámite de Licencia de Obra de modificación del Coliseo Filipina Duchesne.
4. Aprobó por unanimidad el presupuesto ascendente a S/. 22,000.00 soles, correspondiente al Compartir Navideño de Confraternidad del personal UNIFÉ, a realizarse el 22 de diciembre de 2022.
5. Aprobó por unanimidad la adquisición de 12 Equipos WIFFI para mejorar la cobertura inalámbrica en todo el Campus Universitario, compra que se realizaría en su segunda etapa por un costo aproximado de US\$ 11,500.00 (Once mil quinientos y 00/100 dólares americanos) más IGV.
6. Aprobó por unanimidad el *Manual de Organización y Funciones (MOF) de los órganos académicos y administrativos de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.*
7. Aprobó por unanimidad y *en vías de regularización*, la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2016-2021 *de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.*
8. Aprobó por unanimidad la *1era. Actualización de Plan Estratégico Institucional UNIFÉ 2022-2030.*
9. Aprobó por unanimidad conferir 06 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 13 Grados Académicos de Maestro, 01 Grado Académico de Doctora y 11 Títulos Profesionales.

10. Aprobó por unanimidad felicitar al Mtro. EDWARD SANTIAGO GARCÍA MARÍN y a la Mtra. JOHANA ESTEFANÍA VÁSQUEZ DIESTRA, por haber obtenido la nota diecinueve (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Derecho de Identidad: Paternidad mediante Resolución Ficta, sin realizar prueba de ADN”, investigación realizada para optar el Grado Académico de Maestro/a en Derecho Civil con mención en Derecho de Familia.
11. Aprobó por unanimidad felicitar a la Srta. MILUSKA LUCERO AGUIRRE DÍAZ, por haber obtenido la nota diecinueve (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Análisis de contenido del Trastorno de la Personalidad Antisocial del Personaje Rosario Tijeras”, investigación realizada para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
12. Aprobó por unanimidad felicitar a la Srta. ANTONIETA MONTENEGRO VARA y a la Srta. MARÍA FERNANDA VALLE AMAYO, por haber obtenido la nota diecinueve (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “BURNOUT y características sociodemográficas en personal auxiliar de instituciones que atienden niños excepcionales en Lima”, investigación realizada para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.
13. Aprobó por unanimidad:  
  
PRIMERO: La postulación para Movilidad Universitaria de la estudiante extranjera SOFÍA RANGEL NAVARRO, del Programa de Licenciatura en Psicología de la Universidad de Sonora, Campus Hermosillo, Sonora – México, para cursar estudios presenciales en la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Psicología y Humanidades de la UNIFÉ, durante el semestre 2023-I.  
  
SEGUNDO: Otorgar una beca con cobertura parcial a la estudiante extranjera SOFÍA RANGEL NAVARRO consistente en la exoneración del pago de matrícula y pensión de estudios durante el semestre 2023-I.
14. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del *Programa de Actualización Continua en Terapia de Lenguaje 2023-0*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.

15. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del *Programa de Actualización Continua en Estimulación Temprana y Psicomotricidad 2023-0*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.
16. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del *Programa de Actualización Continua en Trastornos del Aprendizaje 2023-0*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.
17. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del *Programa de Actualización Continua en Modificación de Conducta 2023-0*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.
18. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del *Programa de Actualización Continua en Coaching Educativo e Inteligencia Emocional 2023-0*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.
19. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del *Programa de Actualización Continua en Docencia Universitaria - Innovaciones Metodológicas en la Enseñanza Universitaria 2023-0*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.
20. Aprobó por unanimidad el proyecto y presupuesto del *Programa de Actualización Continua en Trastornos del Espectro Autista - TEA 2023-0*, a realizarse en la modalidad virtual síncrona.
21. Aprobó por unanimidad:  

PRIMERO: La adscripción de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE a la Red STEM Latam.

SEGUNDO: Autorizar a la Mag. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, para expresar por escrito el interés y compromiso de integrar dicha red.
22. Aprobó por unanimidad el Alineamiento Curricular de la Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje.
23. Aprobó por unanimidad el Alineamiento Curricular de la Segunda Especialidad en Intervención Temprana.

24. Aprobó por unanimidad el Alineamiento Curricular de la Escuela Profesional de Educación Inicial.
25. Aprobó por unanimidad el Alineamiento Curricular de la Escuela Profesional de Educación Primaria.
26. Aprobó por unanimidad los Alineamientos Curriculares de la Escuela Profesional de Educación Especial, según detalle:
  - Especialidad: Audición, Lenguaje y Aprendizaje.
  - Especialidad: Discapacidad Intelectual y Multidiscapacidad.
27. Aprobó por unanimidad la ampliación de la designación de la Mag. BEATRIZ ANGELICA FRANCISKOVIC INGUNZA como Directora del Centro de Conciliación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, del 02 de enero al 31 de Julio del año 2023.
28. Aprobó por unanimidad la ratificación del Mag. Arq. Jorge Eduardo Monzón Castro en el cargo de Director (e) del Departamento Académico de Arquitectura, desde el 01 de enero de 2023 hasta la elección del titular de dicho departamento académico, con asignación de 20 horas semanales en su carga académica y la respectiva bonificación al cargo (aprobado en Consejo de Facultad N° 363; del 14DIC.22).
29. Aprobó por unanimidad la ratificación de la Arq. Helka del Rocío Flores Aspiazú en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura, del 01 de enero al 31 de julio de 2023, con asignación de 20 horas semanales en su carga académica y la respectiva bonificación al cargo (aprobado en Consejo de Facultad N° 363; del 14DIC.22).
30. Aprobó por unanimidad:
  - PRIMERO: Encargar la Dirección del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil de la Escuela de Posgrado al Dr. Dimas Gregorio Achahui Mora, con 20 horas semanales de dedicación, desde el 09 de enero hasta el 15 de julio del 2023, con el pago de bonificación al cargo que corresponde.
  - SEGUNDO: Agradecer a la Mag. Gloria María Acosta Álvarez, por su contribución y dedicación al desarrollo del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil de la Escuela de Posgrado durante su permanencia en el cargo de



Directora, función que ejerció del 02 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,



Mag. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General

Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mco